



# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

AÑO V

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Viernes 3 de Enero de 1890

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 916

### LA CUESTION ANGLO-PORTUGUESA

Con motivo de las pretensiones de la pérfida Abion, como llama la historia á Inglaterra, ante la energía y el patriotismo del portugués Serpa Pinto, quien tomó medidas en consonancia con los derechos tradicionales de Portugal, se ha mostrado el sentimiento público de esta nación con vigor, con entusiasmo, con dignidad, pidiendo á los poderes públicos que satisfagan las exigencias del honor nacional, cualesquiera sean las astucias, los manejos, las ambiciones, las amenazas, las presiones y los distingos del Gabinete de Saint-Jemés.

Inglaterra, con esa habilidad suave y serpenteada con que suele apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, con esas asechanzas que continuamente y con una constancia que asombra prepara para apoderarse de dominios coloniales que no son suyos, había venido realizando hechos en los territorios africanos de Portugal, hechos de índole tal, que le sirvieran para alegar derechos y para preparar el camino que ahora pretende recorrer.

Entre nubes de desinterés de incienso de adulaciones, de fingida protección, Inglaterra ha ido sentando poco á poco sus reales en el Africa portuguesa, y ahora no quiere soltar la presa y amenaza con escuadras formidables á la nación hermana que está á nuestro Occidente, hermana en raza, en lengua, en tradiciones, en religión, en glorias, en literatura, en costumbres, en recuerdos y hasta en geografía como sino solo la historia sino tambien la naturaleza protestaran con viveza de la separación en dos naciones de una sola y verdadera nacionalidad, la Iberia.

Pero sucede muchas veces que la conciencia pública y el sentimiento nacional se inspiran en las corrientes del patriotismo, del deber, en la defensa del derecho hollado, de la independencia nacional por fuerte y por arrogante y por violento que se presente el enemigo, y, sin embargo, el Gobierno que tanta apoyo puede hallar en la opinión, se entrega en brazos de la debilidad, del miedo, de las contemporalizaciones, de las transigencias que vienen á concluir en una abdicación de los sentimientos y de los derechos de la patria.

Esto parece ser por desgracia lo oficial en Portugal.

El Gobierno ó se ha intimidado ante las amenazas, ó ante las escuadras de Inglaterra ó se ha dejado seducir por los cantos de sirena de los diplomáticos ingleses.

Un periódico de tanta importancia y de tanta circulación como el *Daily-News*, ha publicado una entrevista de su corresponsal con el ministro de Estado de Portugal, señor Gomez Barros.

Si es cierta, y exacta la versión del reporter, el citado personaje se deshace en carinosos hacia lo que llama la amistad inglesa, canta los favores, que dice haberse recibido Portugal de Inglaterra en la cuestión de la independencia nacional, y alude de un modo injusto y lleno de preocupaciones hacia España, sin duda para basar en este punto de recelos y de temores nacionales la conducta anti-patriótica del Gobierno portugués.

Volvemos á decir y á repetir: si es cierta la versión del reporter inglés, y la conversación del ministro Gomez Barros refleja el criterio oficial á que piensa ajustar su conducta el Ministerio de Portugal, la imparcialidad obliga á decir que ese ministro ha hecho declaraciones imprudentes, declaraciones antipatrióticas, declaraciones serviles, declaraciones, por último, en que la dignidad, los derechos y el decoro de Portugal se ponen á los pies de los caballos ingleses.

Por lo que hace á nuestra patria, las alusiones hechas por el ministro á España y á las relaciones que deben existir entre el pueblo español y el portugués, creemos que no es esa la política que aconseja el interés de Portugal mismo.

Es una gran inexactitud, por lo menos, el establecer que España es enemiga de Portugal y que Inglaterra es su mayor amiga, la que le ha protegido, la que le favorece, la que se interesa por su independencia.

Los que tal piensan, viven de una preocupación muy grande, de un error muy

grande ó de una hostilidad muy grande hacia España.

Entre España y Portugal debe reinar, no solo en las corrientes de pueblo, sino tambien en las opiniones y conducta oficiales, una política de atracción, de fraternidad, de simpatía, de unión ibérica, sin humillaciones de nadie ni violencias de ningún género.

Portugal así, y si por fortuna se realizase el ideal de la unión ibérica por medios pacíficos y tranquilos de atracción y comunidad de sentimientos, de recuerdos y de aspiraciones, y por lazos de raza y de geografía, significaría más, representaría más, tendría más valor que constituyendo como constituye ahora una provincia protegida, mejor dicho, explotada por el imperio británico.

No vale disfrazar las cosas con nombre supuesto. Es una ilusión engañosa y una ficción peregrina, lo de la independencia de Portugal, despues de aquel terrible tratado en que esa nación ha quedado constituida en servidumbre de Inglaterra.

Inglaterra poseída de la situación juega con Portugal como con una pelota, es dueña de su comercio, la tiene encadenada, dirige su política, y á su placer ata y desata en todo linaje de cuestiones.

¿Es esto independencia? Unidas España y Portugal, aunque fuera por aquel modo poético que decía don Juan Nicasio Gallego, dejando que los portugueses nos conquistasen y llegasen hasta los Pirineos, la nación ibérica sería una nación fuerte y respetada, y Portugal recobraría su verdadera independencia y su verdadera grandeza en el seno de la patria.

(De La Unión Católica)

### Entre comas

#### EL NUMERO 8

Aquella noche era la guardia dura de pelar. Soplaban un vientecillo sutil. Norte legítimo, que azotaba el rostro de los centinelas con las impalpables agujas de hielo que arrastró al pasar por los nevados riscos de la sierra.

Hasta que resonaron las diez en las altas torres de las iglesias, la ciudad permaneció muda y en calma, pero al resonar graves y solemnes las diez campanadas, comenzó el bullicio, el ruido atronador de los tambores, el repiquetear gozoso de las panderetas y todos estos ecos, subieron como un himno de alegría, al encumbrado monte donde se asentaba, sumido en la sombra, lleno de recogido silencio, el cuartel de la guarnición.

Todo en él dormía. Solo los hombres de cuarto en el cuerpo de guardia, velaban trabajosamente en torno del brasero flamante y envueltos en sus mantas, cabezaban en lucha con el sueño. A veces, uno de ellos erguía la cabeza y con el rostro fantásticamente coloreado por la llama, y los ojos cargados de sueño, escuchaba un instante, con expresión inconsciente, el alegre rumor de la Noche-buena, que subía vago, hasta el cuerpo de guardia, pero no tardaba en cobijarse de nuevo bajo el embozo de su manta y con el cerebro lleno de los rumores de aquella noche saturnal lejana, volvíase á dormir, quizás para soñar en la Noche-buena de su aldea, que á la misma hora estremece, sin duda, con alegre tumulto, los ámbitos de la sierra que la cobija en sus quebraduras.

Dieron las once y con ellas resonó una voz que decía:

El número 8, vamos, ¡vivo!

El número 8, dejó el asiento que ocupaba cerca del fuego; irguió su cuerpo con ese movimiento rápido y elástico de un organismo fuerte y lozano que reacciona contra el sueño; armó la bayoneta, calóse los guantes verdes, y envolviéndose en la manta, esperó con el fusil afianzado, las órdenes del cabo.

¡De frente! exclamó éste: se fueron cabo y soldado por las profundidades del amplio vestíbulo del cuartel, haciendo resonar unisonos sus marciales pasos y traspasando la puerta dieron en el lugar donde el centinela que iba á ser relevado, se paseaba precipitadamente, arrancando secos crugidos á la escarcha que alfombraba la tierra.

Cuando hubieron llegado, con las armas presentadas, transmitieron la consigna; luego, alejose el centinela saliente, precedido por el cabo y allí quedó, solo en medio de la noche, abrumado por la sombra, aterido por el frío el pobre número 8.

El número 8 montaba aquella noche su primera guardia, y era aquella su primera centinela; el silencio que le rodeaba, aturdióle un momento con esos mil ruidos engañosos que parecen escaparse de sus pliegues, cuando en realidad deben ser ó latidos de nuestro corazón ó aleteos de nuestra alma: tendió la vista por todas partes y siempre el abismo, ¡el abismo sin fin de la oscu-

ridad! pero allá, en el horizonte, en las hondas lejanas creyó percibir algo como una masa ingente, una alta cordillera; aquella que en uno de sus valles mas risueños, daba amparo á su aldea, la aldea que abandonó dos meses atrás, el lugar santo donde el año pasado á estas mismas horas, aguardaba, sentado en torno de la mesa patriarcal, la primera campanada de las doce para asistir á la misa del gallo.

El frío le martirizaba punzando sus miembros y comenzó á pasearse: recorrió corta distancia y se detuvo fascinado. En la llanura brillaban las luces de la ciudad describiendo en esplendorosa proyección, líneas intrincadas, caprichosas zigzags y laberínticas ondulaciones que fingían un dédalo luminoso; percibiase claro el repiqueteo de las castañuelas y de las panderetas, el redoblar de los tambores, el timbre ensordecedor de los almirces agitados por manos incansables en alegres caravanas; el ladrido de los perros excitados y molestos en los cortijos vecinos por esta bataola infernal, y el pobre número 8, mudo y forzoso espectador de aquella orgía, sintió su pecho desgarrado por la envidia y aun tuvo impulsos de cojer el fusil por el cañón, balancearlo dos ó tres veces con todas las fuerzas de sus hercúleos brazos y desplomarlo como un rayo sobre aquel pueblo que en aquella hora le injuriaba con sus placeres.

Mas no llegaron á explotar sus furoros: antes bien oprimió contra su pecho aquella arma que le esclavizaba sin piedad á las leyes tiránicas de su culto, y contentose en señal de impotente reproche con levantar al cielo sus ojos airados; pero el cielo, no menos inclemente que aquella ciudad, que le enviaba en olas de luz, fúlgura curva de alegría, envióle densos copos de nieve que hicieron inclinarse la cabeza en demanda del cariñoso abrigo de la manta.

Entonces quedose inmóvil, con los ojos avaramente fijos en las hogueras de las montañas vecinas, cuyas ondulantes llamaradas, perfilando con soberbia majestad en la negrura de las tinieblas, reflejaban sus olas de fuego, como en un inmenso espejo, en el cielo gris de la nevada. ¡Cuánto nevaba en torno suyo! sobre los árboles descarnados; sobre el puente que no lejano, abría sus arcos opiales sobre los picachos, sobre sus mismos hombres, el centinela sentía caer la nieve, que formaba caprichosas cresterías: caía y caía pausadamente y él notaba sobre el imperial del ros la suave y unida explosión de los copos: también estaría nevando en su aldea, como casi todas las navidades; pero á él servíale de placer ver el nevado á través de los cristales de la casa paterna y al amor de la formidable hoguera donde se consumen troncos enteros, arrancados al bosque por el empuje de su brazo para que bajo la senda chimenea de campana, dieran la suave caricia de sus llamas á los padres ancianos, para que besaran con sus hábitos ardientes el rostro de la novia, en tal noche, también sentada al hogar que pronto había de ser suyo.

¡Qué diferencia entre éste y el pasado año! á esta hora que ha terminado la cena, cena de pueblo, hecha para estómagos de gigantes: cabritos enteros, pavos enteros, mucho pan, mucho vino, ¡de todo mucho y todo sólido! ya son cerca de las doce y pronto resonará el primer toque de la misa del gallo: ya empezarán á circular por las callejas del pueblo, oscuras como boca de lobo y encharcadas por la nieve y por el barro, bulliciosos grupos acompañando con discordantes mímicas el clásico villancico y luego...

¡Por vida de Dios vivo! exclamó el número 8 á quien estas ardientes pinturas de su imaginación habían puesto en el último extremo de agitación—¡por vida de Dios vivo! que soy capaz de desertar y llegar aun á tiempo de celebrar la Noche-buena en mi casa, aunque luego me fusilen y hagan pedazos.

Dió un paso adelante y quedose como petrificado, con los ojos iracundos clavados en el horizonte, el ros echado hacia atrás; la manta fletando el viento, el fusil suspendido en una mano y la otra, levantada con el puño cerrado, en son de implacable amenaza.

Un repique de campana agudo, vertiginoso, vibraba en la soledad de la noche y era dulce como el grito de una madre que llama á sus hijos: era el toque con que la iglesia convocaba á la ciudad para la misa del gallo, mas para el número 8 parecía un toque de muerte, según se le llenaron los ojos de lágrimas y según le flaquearon las piernas ante aquella evocación de los santos recuerdos de su familia, de su hogar y de su pueblo; y ya iba á dejarse caer de rodillas con esa profunda tristeza del que siente desquiciarse todo su ser al impulso de una emoción veheméntísima cuando creyendo haber oído ruido de pasos, gritó con voz aun velada por un sollozo medio comprimido:

—¿Quién vive?

—¡Ronda Mayor! respondió un acento breve é imperioso.

El número 8, lo olvidó todo ante la sublime y súbita reacción del deber militar: todo, la Noche buena, su aldea, sus padres, su novia, todo desapareció de sus ojos y de su imaginación: metió sus cartuchos en el fusil, preparó el arma y contestó con enérgico timbre de voz:

—¡Alto, la ronda mayor!

Y al mismo tiempo que la campana seguía vibrando en su alegre volteo, él gritó con robusto acento:

—¡Cabo de guardia, ronda mayor!

FEDERICO PARREÑO BALLESTERO.

Alcánte, Diciembre 1889.

### Desde Madrid

#### EL TRANCAZO

31 Diciembre

Una de las formas, la más frecuente, de la epidemia reinante consiste en fiebres de 39 á 40 grados, con carácter intermitente, que se prolongan durante muchos días. El tratamiento más usado es la antipirina en pequeñas dosis y la quinina.

También se han dado algunos casos de trancazo fulminante, pero este es el más benigno. El enfermo siente de improviso una gran fiebre, dolorosísimas neuralgias y tos. Doce horas después está bueno.

Las observaciones hechas por algunos médicos demuestran que si la invasión es rápida y violenta, la curación es más rápida y deja convalecencia más corta.

—La Sociedad Maiquez, compuesta en su mayoría de oficiales del ejército, ha tenido que suspender las veladas teatrales que mensualmente celebra, por hallarse muchos de sus individuos enfermos.

—En el ministerio de la Guerra se resiente visiblemente el servicio, pues es considerable el número de jefes, oficiales y escribientes que se hallan atacados de la epidemia reinante.

Están enfermos los generales Gamir, Herrán y Linares, el conde de Oricain, segundo jefe del negociado del registro de entrada, Sr. Tomás y Tever, este último de mucha gravedad.

—El teniente alcalde del Congreso, Sr. Laa, pasó todo el día de ayer inspeccionando su distrito y tomando medidas para que continúen siendo asistidos los pobres del mismo, y repartió personalmente mantas de abrigo y más de 150 bonos en especie.

—El mes de Diciembre de 1888 fué, sanitariamente considerado, normal en Madrid. Las enfermedades que durante él reinaron no tuvieron carácter epidémico ni afectaron mayor intensidad que la propia de la estación.

La mortalidad no excedió tampoco de los límites ordinarios; el 40 por 1.000 anual próximamente; murieron 1.857 personas, unas 60 cada día. Es un mes que puede servir para compararlo con el presente.

El aumento de la mortalidad en el mes actual no se debe exclusivamente á las consecuencias de la epidemia de gripe aquí reinante. Antes de que se presentaran los primeros casos, desde los primeros días de Diciembre, la mortalidad era mayor que en iguales días del año anterior.

En las dos primeras decenas las defunciones fueron 115 más. En los siete días siguientes han sido 521 más, según puede comprobarse por las siguientes cifras:

	1888	1889
Día 21.....	63.....	108
» 22.....	56.....	111
» 23.....	43.....	117
» 24.....	75.....	137
» 25.....	73.....	158
» 26.....	55.....	153
» 27.....	60.....	162
	425	946

El incremento de la mortalidad ha sido, pues, del 100 por 100. La cifra total de defunción de este mes es mayor que la de cada uno de los meses del presente decenio, incluso la del mes de Enero de 1881, que fué el de mortalidad máxima.

Cuando reinaba el cólera de 1885, las defunciones llegaron á 1858 en Julio y 2.309 en Agosto. Las inhumaciones diarias fueron inferiores á 90; dos días llegaron á 91, uno á 93, otro á 95, y el día de más enterramientos, el 10 de Agosto, sólo se verificaron 103.

La mortalidad de estos días es dos veces superior á la de períodos normales; una vez mayor que la del cólera.

Se halla enfermo con pulmonía los médicos doctores Candela y Espina.

—Atendiendo al estado sanitario de la Península han sido prorrogadas las vacaciones de las academias y colegios militares hasta el día 27 del próximo Enero.

—Las clases de la escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos, que debían reanudarse el 2 del próximo mes de Enero, no se reanudarán, en vista de la epidemia reinante, hasta después de Reyes.

—El Sr. Mellado ha dispuesto que desde hoy quede abierta al servicio la casa especial de socorro de Vallehermoso.

—La señora Mendoza Tenorio continúa mejorando, aunque con bastante tos.

—Según se dice, el Claustro de la Universidad Central tiene el proyecto de prorrogar las vacaciones hasta el día 15 por lo menos, por ser mu-

cho los profesores que han recibido cartas de las familias de sus alumnos rogándoles no pongan á sus discípulos faltas de asistencia á clase, porque no han de venir á Madrid mientras la epidemia siga causando víctimas.

—Se encuentran restablecidos el Sr. Romero Girón, su señora y dos de sus hijos, que han padecido la enfermedad reinante.

—En una reunión celebrada por los sindicatos y varios individuos del gremio de ultramarinos han acordado abrir una suscripción entre los agraciados con el fin de contribuir, dentro de lo que les permita la situación precaria por que está atravesando este ramo del comercio, al sostenimiento del nuevo hospital del Palacio de Bellas Artes, respondiendo á la invitación que en este sentido les ha dirigido el señor gobernador de la provincia.

Interin se lleva á cabo la suscripción, que se hará por comisioner en los distritos, los sindicatos entaerarán hoy en la despesa de dicho establecimiento:

- 20 arrobas azúcar blanca.
- 15 idem de garbanzos.
- 20 idem de arroz.
- 100 botellas vino de Jerez.
- 100 libras chocolate.
- 10 arrobas pasta para sopa, y
- 20 paquetes de té.

De todas veras aplaudimos la iniciativa del gremio de ultramarinos y su desprendimiento, que no dudamos tendrá imitadores.

—El viernes 27 del actual fueron inhumados en los cementerios de Madrid 167 cadáveres, según el estado de la dirección de Beneficencia y Sanidad que publica la *Gaceta* de ayer.

En el Hospital Provincial había 1.307 enfermos.

A juzgar por los datos de los juzgados municipales, no bajan de doscientas las defunciones de ayer.

—Se encuentra ya restablecido del trancazo el doctor Cerezo.

—Decía anoche *La Unión Católica*: «Según noticias que tenemos por fidedignas, en las últimas veinticuatro horas se han registrado en Madrid «doscientas» defunciones, mortandad terrible jamás conocida en Madrid, ni aun por las personas que ya cuentan largos años de vida.

«Las graves noticias han sembrado el pánico en las familias, y muchas son las que han preparado el viaje en breves horas, huyendo de Madrid con terror.

«Nosotros hemos podido ver hoy en la estación del Mediodía, á donde hemos ido á despedir amigos nuestros, salir con dirección á Andalucía á familias enteras, seguidas hasta de los criados, dispuestos á no volver por Madrid mientras que le epidemia de la gripe siga causando víctimas.»

—A las dos de la tarde se verificó ayer la inauguración del Hospital provisional instalado en las inmediaciones del Hipódromo.

Asistieron al acto el obispo de Madrid, el ministro de la Gobernación, el gobernador civil, el presidente de la Diputación y numeroso público.

Las hermanas de San Vicente de Paul destinadas al cuidado de los enfermos son 20.

El hospital estará á cargo del director del provincial señor Quirjano, y serán diputados visitantes los señores Galvez Holguin y Pulido.

Los médicos son los señores Lopez Elizagaray y Azúa.

La temperatura en las salas fluctúa entre 15 y 18 grados.

Hasta ahora hay instaladas 250 camas. Como ya hicimos la descripción del establecimiento, nos abstenemos hoy de volver sobre el asunto.

—El gobernador civil visitó ayer tarde el Hospital del Niño Jesús, en donde pueden habilitarse dos salas completamente aisladas del resto del edificio, donde se colocarán 150 camas.

—Ayer le fueron remitidas treinta camas al señor Soto para instalarlas en el local que dicho señor ofreció en el barrio de la Prosperidad.

También el señor Laorga ha ofrecido en las Peñuelas una casa en donde pueden ser colocadas 100 camas.

—Son ya muchos los donativos recibidos en el hospital del Palacio de Bellas Artes; entre otros, los que siguen:

De la reina regente y de la infanta doña Isabel, dinero.

Del señor Moret, 12 mesas de pino y 24 sillas de Vitoria.

Del señor La Presilla, presidente de la Diputación provincial, seis quinqués y seis barómetros.

Del señor Ducazcal, 50 sillas de madera y 12 mesillas de noche.

Del señor marqués de Vallajo, 95 mantas.

Del señor Canosa, un baño grande, seis faroles para petróleo y cinco fuentes de pared.

Del señor Morales (don Gustavo), cuatro mantas.

Del señor Prast (don Carlos), un saco de garbanzos.

Del señor Ariño, cinco cajas de vino.

De los señores Fornos, una caja de té y tres mesas de noche.

Del señor Fernandez Pineda, 10 arrobas de garbanzos y cinco latas de mineral.

Del señor Bosch y Fustegueras, 24 mesas de noche con piedra de mármol.

Una persona que no ha querido dar su nombre y que se apoda *El Manchego*, dos latas de petróleo.

Círculo de la Unión Mercantil, 30 mesas de noche.

El servicio para enfermos lo ha mandado el Hospital provincial.

**En provincias**

Algunos periódicos de provincias publican sólo una hoja en lugar del número ordinario, con la advertencia de que á ello les obliga el hallarse atacados del *dengue* la mayor parte de los redactores y cajistas.

—Entre los atacados del *dengue* en San Sebas-

tián, se cuentan todos los individuos de una familia, compuesta del marido, la señora, tres hijos y la criada.

Lo curioso del caso es que la señora acababa de recibir un vestido de uno de los almacenes de novedades de París, y que á éste atribuye la importación en aquella casa de la enfermedad.

—En el penal de Granada hay 50 enfermos de *trancazo*.

—Telegrafían de Vitoria con fecha de ayer: «Se encuentra atacado de la enfermedad reinante el capitán general de este distrito.

En el hospital hay 235 soldados enfermos. Se han dado órdenes para establecer enfermerías en los cuarteles para los enfermos leves.»

—Víctima de la epidemia reinante ha fallecido en Granada Sor Francisca de Sales, superiora de las madres del Hospital de San Juan de Dios.

—La epidemia sigue creciendo en Zaragoza.

Están enfermos el capitán general, el gobernador, el presidente de la Audiencia y el vicerector de la Universidad.

—En la Coruña ha disminuido notablemente la mortalidad, lo que se atribuye al tiempo lluvioso que reina.

—En Barcelona muchas casas de comercio han tenido que suspender las operaciones del balance por falta de personal sano.

En una de éstas hay 22 enfermos; en la de Sado Borrás y compañía hay 15; en la delegación de Hacedora, 40; en la estación de Francia, 62.

La guardia municipal cuenta con más de 90 bajas en la infantería y unos ocho ó diez de caballería.

En el castillo de Montjuich no hay más que un oficial sano; los demás, así como la inmensa mayoría de las clases de tropa, están en cama.

En el cuartel de infantería de la Barceloneta se ha llegado al extremo de no poder montar las guardias.

En muchos cafés han sido sustituidos los mozos.

En un importante establecimiento fabril hay cien operarios atacados.

En uno de los escampavías de la comandancia hay en cama dos individuos, de cinco que componen la dotación.

En el cañonero *Pilar* se ha llegado á tener solamente dos tripulantes disponibles.

En algunas fondas y *restaurants* se han quedado sin cocineros.

En los talleres populosos van quedando paralizados los trabajos.

Cerca de la mitad de los empleados de la estación telegráfica están atacados.

En los batallones de los cazadores de la ciudadela, hay 126 atacados, y en los regimientos de caballería 50 individuos.

En la casa provincial de Caridad han sido invadidas las secciones de mujeres y niñas. De los tres médicos de la casa hay dos atacados, como igualmente la mayor parte de los practicantes de medicina y de farmacia.

En Barcelona continúa propagándose la *gripe* y preocupando extraordinariamente á la población.

Los teatros y los paseos están desiertos.

La enfermedad se presenta ahora menos benigna que cuando empezó.

Hay multitud de personas conocidas en cama. En la casa de *El Noticiero Universal* están enfermos el director, Sr. Peris Mencheta; cinco redactores, varios cajistas y empleados, y todo el personal de máquinas, excepto el maquinista.

Los demás periódicos se hallan en situación análoga á la de *El Noticiero*.

El comercio y la industria se resienten por falta de transacciones.

En las cárceles hay muchos atacados. Están enfermos casi todos los empleados en la Audiencia, los juzgados, el gobierno y otras dependencias.

Algunos establecimientos se han cerrado por falta de dependencia.

**En el extranjero**

En París decrece la epidemia. Sin embargo, hay muchos enfermos, y los ferrocarriles han suprimido varios servicios por falta de personal. Continúa habiendo casos graves. Ayer murieron 489 personas.—M.

Roma 30.—Hay bastantes casos de *influenza* ó *trancazo* en Sicilia.

En algunos puntos, al presentarse por primera vez la epidemia, las autoridades tomaron la providencia de aislar los enfermos como si se tratase de una dolencia de carácter contagioso; pero esta medida no ha dado resultado alguno.

Paris 30.—Decrece la cifra de la mortalidad por consecuencia de la epidemia reinante.

**Hipotesis científicas**

Mr. Henri de Parville, en la última revista científica que publica el *Journal des Débats*, expone apreciaciones é hipótesis curiosas acerca del trancazo gripe ó *influenza*:

«Sea el que fuere su verdadero origen—dicen, ¿es la gripe contagiosa? Se extiende con tal rapidez por espacios inmensos, que forzoso es admitir su propagación por medios disintos del contacto entre los individuos. De la noche á la mañana ataca á ojos vistos á millares de personas alejadas unas de otras; es por lo tanto una enfermedad epidémica. Mas no se podría deducir lógicamente de ese hecho que no se trasmita tambien de individuo á individuo. La cuestión no está resuelta en manera alguna.

Mr. Germain Sée opina que no es contagiosa la gripe. En Berlin, con ocasión del debate promovido en la Sociedad de medicina interna, los Sres. Fürbringen y Brecher tampoco admiten el contagio: el Sr. Leyden está indeciso, y los señores Hirsch, Kalischer y Kleist creen, por el contrario, que la afección es contagiosa.

El Sr. Hirsch cita el convento de Charlottenburgo, que no tiene relaciones de ninguna especie con el exterior y cuyos habitantes son muy raquíuticos y han permanecido indemnes.

El Sr. Kalischer afirma haber visto niños que han adquirido el padecimiento en la escuela y le han comunicado á toda la familia.

El Sr. Kleist ha echo observaciones análogas.

De todas maneras, la enfermedad es ante todo epidémica y miasmática, á juicio de los médicos de Alemania, lo mismo que á juicio de los de Francia. El Sr. Becher compara los efectos de la epidemia en Berlin á los que produciría la abertura de una caja de Pandora al esparcir por el mundo los principios nocivos, hasta entonces encerrados, y al injertar á muchos hombres á la vez.

La gripe tiene también su microbio, sin duda alguna. Se ha creído en Alemania ya que se le ha atrapado; pero eso es ir demasiado de prisa. «Ha venido el microbio desde Rusia, después de haber llegado de otra parte, acarreado por los vientos? La hipótesis es una de tantas. Los vientos trasportan otros muchos polvillo y otros muchos gérmenes.

Es posible por otra parte, agrega el escritor mencionado, que las altas presiones hayan creado en derredor, nuestro condiciones atmosféricas especiales. Las borrascas, frecuentes en esta época del año, han sido desviadas de su camino y no han ventilado nuestras regiones con la violencia habitual. Los vientos del Este y del Noreste han sido persistentes en varias ocasiones y han rechazado los vientos procedentes del mar.

Algunas personas entienden que ciertos microbios comunes inofensivos han podido adquirir cierta virulencia en condiciones climáticas especiales. Los microorganismos locales, después de un año de sequía crearían en ese caso un medio mórvido é infeccioso. En sentir de esas gentes sería inútil buscar lejos de nosotros el origen de la epidemia. Las mismas causas habrían producido por doquier los mismos efectos.»

**1.º Enero**

El día de hoy ha amanecido sereno y el frio se deja sentir de una manera intensa.

La opinión general es que el recrudescimiento de la temperatura ha de influir de un modo grave en la salud pública.

Cunde el desaliento y la desanimación; las gentes no gustan en estos días de asistir á los sitios de recreo y por esta causa la mayor parte de los cafés cierran sus puertas poco después de las doce de la noche.

Ya se habla de algunos teatros que se verán obligados á cerrar sus puertas en vista de que á ellos no acuden espectadores.

**La caridad pública**

La lista de los donativos hechos por personas pudientes aumenta considerablemente.

Hé aquí los últimos de que tenemos noticia: Señores hijos de Meneses, 200 cucharas.

D. Carlos Casado del Alisal, 1.000 pesetas.

Un caballero que oculta su nombre, 30 cordeles.

D. Sabas Muniesa, mantas, sábanas, arroz y garbanzos.

D. Cristóbal Murieta envió desde Londres, donde reside, 1.000 pesetas.

D. Santiago Núñez tres toneladas de cok.

—S. M. la reina regente ha encargado al gobernador que le dé cuenta de las necesidades de que tenga conocimiento para procurar satisfacerlas.

—El Sr. Aguilera ha dispuesto que los delegados, inspectores y comisarios de vigilancia le comuniquen los domicilios de las familias pobres y que tengan enfermo alguno de sus individuos, con el fin de socorrerlos con dinero, mantas, etcétera, etc., en la medida que permitan los recursos de que el gobernador disponga.

**En provincias**

Hé aquí las últimas noticias que hemos recibido:

Valencia.—Aumenta el número de atacados. En la Fábrica de Tabacos había ayer más de cien operarios enfermas.

Ha sido atacada la señorita doña Margarita de Azcárraga, hija del capitán general de aquel distrito.

Entre otras personas distinguidas, sufren la enfermedad la señora de Lassus, el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Lamo de Espinosa; el juez de instrucción del cuartel de Serranos, D. Tomás Morales, y el secretario particular del gobernador, Sr. Muñoz.

En las oficinas públicas es considerable el número de atacados, y en los Juzgados de primera instancia lo están los cuatro actuarios y dos alguaciles.

Se han presentado algunos casos entre las fuerzas de la guarnición, especialmente entre la oficialidad de las mismas.

Hasta ahora el mal presenta caracteres benignos.

Sevilla.—Aumenta la epidemia catarral. El gobernador y el alcalde han acordado instalar 50 camas en el Hospital provincial, habilitar 300 en el ex-convento de Capuchinos y aumentar el servicio de médicos en las Casas de Socorro.

En los teatros de San Fernando y el Duque se han suspendido las representaciones por enfermedad de los artistas.

En los cuarteles principalmente es en donde la nueva afección ha cobrado mayor contingente, asegurándose que en los de la puerta de la Carne y del Duque se hallan invadidos más del 40 por 100 de los que los ocupan.

En un solo día se sintieron atacados 40 individuos del regimiento de ingenieros. Las dependencias del café Suizo y no pocas de las principales tiendas de tejidos de la calle de Francos han sido también atacadas en proporción considerable.

Albacete.—Aumenta el número de atacados.

**En el extranjero**

Viena 1.º.—La *influenza* se ha desarrollado con mucha intensidad en Bulgaria, donde ha sido preciso ordenar la clausura de muchas escuelas.

Viena 1.º.—Con motivo de la *influenza* han sido cerradas hasta el día 7 todas las escuelas de la Baja Austria, donde la epidemia se ha desarrollado con gran fuerza. Por fortuna, es generalmente benigna.

Londres 1.º.—La epidemia reinante en el continente se ha propagado con gran rapidez en Londres, y en particular en los barrios pobres de la orilla derecha del Támesis.

Bruselas 1.º.—La condena de Flandes tuvo anoche una recaída de la *influenza* ó *trancazo* que padece.

El conde está también atacado de la misma epidemia.

Munich 1.º.—A causa de la epidemia reinante ha sido aplazada la recepción de la corte, señalada para hoy.

**Crónica marítima**

**CONFERENCIA MARITIMA**

**RESOLUCIONES IMPORTANTES**

El cable y la prensa de los Estados Unidos nos han notificado parcialmente algunas de las resoluciones y acuerdos que indudablemente formarán en adelante un nuevo cuerpo de doctrina, un código internacional que interesa sobremedera conocer á nuestros navieros, consignatarios, armadores y al comercio en general.

Sin perjuicio de volver sobre el asunto, aprovechamos hoy la ocasión para informar al público de cuanto los delegados de las diversas potencias congregadas en Washington han acordado hasta hoy.

Se acordaron las siguientes enmiendas: Del capitán Hubert, representante de Holanda. «Es terminantemente y decisivo que nada de lo que se contiene en el artículo 10 relativo á los fuegos que deben llevar y exhibir los buques de pesca y otros cuando estén dedicados á su industria, puede impedir á cada gobierno de una nación marítima formular y decretar reglamentos referentes á los fuegos y señales que deben adoptar los buques en aguas territoriales de cada nación; como nada ni nadie podrá impedir que dos ó muchas naciones marítimas formulen y decreten reglamentos de fuegos y señales á sus buques de pesca, cuando ésta la verifiquen en sus aguas.»

De los delegados de los Estados Unidos: «Un buque de vapor que remolca, debe, además de sus fuegos de costado, llevar dos fuegos blancos, brillantes, situados sobre una línea vertical uno encima de otro, y marcando entre ellos una distancia de lo menos 1'83 metros; y cuando remolque más de un buque, llevará un fuego blanco adicional situado 1'83 metros encima ó debajo de los otros dos citados.

De los delegados ingleses: «Siguiendo á interpretar las prescripciones precedentes debe tener cuenta de todos los peligros de la navegación así como las circunstancias particulares que pueden forzar el faltar á estas reglas para evitar un abordaje ú otro conflicto cualquiera.»

Del capitán Shackford, de los Estados Unidos: «Los vapores, cuando están en marcha, deben llevar un fuego blanco adicional, semejante al fuego reglamentario actual, y que los dos fuegos deben ser colocados en el plano de la quilla, de manera que uno esté 6'10 metros más alto que el otro y que el más bajo se sitúe delante.»

El Congreso acordó no haber lugar al nombramiento de una «comisión marítima internacional» para juzgar las cuestiones de abordaje entre buques de nacionalidades diferentes.

La conferencia aprobó también una enmienda especificando que un buque dedicado á la pesca con red ó á la draga, ó bien pescando en tiempo de bruma, nieve ó temporal, debe hacer oír por intervalos que no excedan de dos minutos, su bocina de bruma, haciéndola funcionar mecánicamente para la mayor eficacia, y haciendo seguir esta señal de muchos campanillazos.

Además se acordó: que los vapores deben ir provistos de un silbato ó sirena que funcione por medio del vapor de otro sistema, como tambien de una bocina de bruma.

Que los buques de menos de 20 toneladas, no están obligados á llevar bocina de bruma mecánica, pero deberán producir otro medio cualquiera los sonidos consiguientes por intervalos no mayores de dos minutos.

Que un vapor anclado en un canal, debe á intervalos meoares de dos minutos, producir sonidos con el silbato ó la sirena prolongados, haciéndolos seguir de varios campanillazos: si el buque fuera de velas debiera repetir con frecuencia sus golpes de bocina de bruma, seguidos igualmente de campanillazos.

Que un vapor que remolque más de un buque debe llevar un fuego blanco adicional, situado á una distancia respectiva de 1'83 metros y 3'66 metros de los otros dos fuegos verticales ordinarios, añadiendo que no deberá llevarlos sino en el caso de que la longitud de su remolque exceda de 183 metros á partir del extremo posterior del buque remolcado.

Todo vapor que remolque debe á intervalos menos de dos minutos, dar tres golpes de silbato ó sirena, el primero largo y los otros cortos. El buque remolcado puede hacer la misma señal con una bocina de bruma, pero no con silbato ó sirena.

La conferencia aprueba que no se imponga señal alguna á los buques remolcadores cuando éstos sean de velas. Los buques de vapor que quieren indicar que la ruta queda libre tras ellos, podrán hacerlo con tres golpes de silbato ó sirena, uno corto, otro prolongado y el tercero corto con intervalos de un segundo ó cosa así entre ellos.

Por 15 votos contra 4 la conferencia decide que es necesario establecer una señal de bruma, especial para los buques desarmados ó para los dedicados á la instalación ó recomposición de cables sub-marinos. La conferencia no tomó acuerdo definitivo sobre este punto, quedando á cargo de la comisión de señales fónicas el decirlo.

En la sesión del 5 de Diciembre último, el almirante inglés Naves, propuso las dos señales fónicas siguientes: cuatro golpes cortos para los buques desarmados, es decir, que no puedan maniobrar, y 3 golpes prolongados, uno tras otro, para los buques que instalen ó recompongan cables.

También se aprobó que la significación de tres golpes del silbato cortos, dados por los vapores, significará: *Mis máquinas marchan á toda velocidad hacia atrás.*

También se aprobó que el artículo siguiente relativo á la regla de la ruta del mar: «Todo buque puede, si es necesario para llamar la atención, además de los fuegos reglamentarios llevar ó mostrar una antorcha, ó servirse de una señal detonante para que no sea confundida con ninguna otra señal.»

Hasta aquí llegan las noticias de los últimos y definitivos acuerdos de la conferencia, de los cuales deberán tomar nota nuestros marinos y armadores. Procuraremos completar esta información á medida que en Washington se vayan ultimando los trabajos de tan interesante Congreso.

La escuadra del Canal de la Mancha está en camino para Gibraltar.

El acorazado *Calliope*, que volvía de la India, ha recibido orden de detenerse en Port-Said, y probablemente será enviado á Delagoa.

Hay noticias de que el aviso francés *Boudet* se ha ido á pique en la costa de Zanzibar, temiendo-se que su pérdida haya sido total.

Se ha recibido en Madrid el siguiente telegrama:

«Montevideo 30, 10 n.

Inauguración Exposición flotante brillante. Felicita colonia española al conde de Vilana.—*Du-puy de Lome.*»

El lunes salió de la Habana el vapor correo *Buenos Aires*, de la compañía Transatlántica.

En el arsenal de la Carraca serán botados al agua en el mes próximo los cruceros *Audaz* y *Marqués de la Enseñada*.

Con motivo del fallecimiento del inspector general de ingenieros, don Hilario Nava, ascenderán: don Casimiro Bona, á inspector general; don Faustino Abascal, á ingeniero inspector de primera; don Andrés Comerma y don Manuel Estrada, á ingenieros inspectores de segunda; don Julio Alvarez á ingeniero jefe de primera, y don José García Vaquero, á ingeniero jefe de segunda.

Y con motivo del fallecimiento del capitán de fragata don Antonio Armero, ascenderá á esta vacante el teniente de navío de primera clase don Antonio Godínez, á teniente de navío de primera clase el de segunda don Alvaro Blanco y á teniente de navío de segunda el alférez don Nicolás Arias.

### Del interior

Nuestro primer ruego al nuevo alcalde ha de concretarse al servicio del barrido y limpieza de calles, tan directamente relacionado con la higiene pública.

Sea porque el servicio se presta gratuitamente por una Empresa, sea por otra causa que no nos es posible desentrañar, es lo cierto que el vecindario no está satisfecho, ni mucho menos, del estado de las calles.

Urge, pues, adoptar una determinación sana, muy sana, pero muy radical, á fin de normalizar ese importante ramo, prescindiendo de toda clase de miras particulares y obrando como lo aconseje solo el interés común, pues con ello merecerá los primeros y generales plácemes la nueva autoridad local.

La fragata de la marina de guerra rusa, cuya venida al Ferrol hemos anunciado, recalará en breve á nuestro puerto.

Durante los años que lleva de existencia nuestro diario jamás nos ha ocurrido lo que de algun tiempo á esta parte, con el cambio de periódicos.

No pasa día en que no tengamos que echar en falta alguno, ocurriendo muchas veces que se eclipsan aquellos á que concedemos más preferencia.

La *Epoca* ha dejado ya de visitar nuestra Redacción desde el 23 de Diciembre último.

Sin esperanza de conseguir una normal situación, nos decidimos hoy á escribir á todos los colegas de Madrid, á fin de esclarecer lo que no puede aparecer más que como un misterio á nuestros ojos.

Tenemos motivo fundado para creer que la fiesta religiosa del patrono del Ferrol se celebrará este año con gran solemnidad y pompa, pues en ello hemos de creer interesado, no solo al alcalde, sino también á la mayoría de los concejales.

Por lo pronto cabe abrigar la seguridad de que el Ayuntamiento tendrá dignísima representación en el templo, lo cual siempre será un suceso grato para todos los que consagramos á las creencias religiosas el fervor que hace más serena la vida de los pueblos.

Parece que el alcalde se ocupará en hacer la designación de alcaldes de barrio, de cuyos nombramientos dará cuenta al Ayuntamiento en la próxima sesión.

El vigor del invierno empieza ahora; vamos á subir la penosa cuesta de Enero, razón por la cual se recomienda el mayor cuidado posible.

El proyecto de decreto de Gracia y Justicia suprimiendo el turno tercero ó de elección para el nombramiento de los registradores de la propiedad, será extensivo á los notarios, pues el señor

Canalejas entiende que debe limitarse todo lo posible el arbitrio ministerial respecto á unos y otros funcionarios.

Ayer, contra la costumbre establecida no asistió la música de infantería de marina á amenizar el paseo de Herrera.

En las próximas fiestas es probable que se inauguren los bailes de la temporada en el teatro *Romea*.

Se conciertan para muy en breve los matrimonios de dos distinguidas señoritas de la sociedad ferrolana con dos marinos, uno de ellos ausente hoy del Ferrol.

Sirva la siguiente noticia de saludable aviso para que las personas que necesitan utilizar carbón dentro de las habitaciones, procuren establecer corrientes de aire que neutralicen el peligro.

En Málaga ha ocurrido un hecho que desgraciadamente se repite con demasiada frecuencia por la ignorancia y poco cuidado de la clase trabajadora: En la calle del Hospital Militar se encontraba planchando una mujer conocida por la *Catalana* y tenía el hornillo para calentar las planchas á su lado y la puerta de la habitación cerrada, produciéndole el gas carbónico, la asfixia en términos que cayó al suelo sin darle tiempo más que á pedir socorro. Fortuna fué y no poca que la oyese algunos vecinos siendo socorrida inmediatamente librándose de este modo de una muerte segura.

De París anuncian un fuerte temporal en la Europa occidental.

Se espera que esto contribuya á modificar las condiciones atmosféricas en sentido favorable á la salud pública.

### ALGO CURIOSO

Un periodista de Nueva York, asociado al presidente de la República, ha solicitado de aquel Gobierno el permiso para estampar anuncios en los sellos de correos, anuncios que serán legibles á través de la goma, y, por lo tanto, imposibles de leerlos al pegar aquellos en el papel.

Los dos asociados tienen tal fe en su proyecto que ofrecen al Gobierno 400.000 duros por cuatro años de privilegio.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 1.º

#### Nacimientos

Juana Rosario Manuela García y García.  
María de los Dolores Elisa Segura Martín.  
Lucila Josefa Antonia Fernandez Cagiao.  
Antonia Petra Inocencia Encarnación Fernandez Soto.

María Manuela Tellado Lago.  
María de las Mercedes Manuela Gomez Doval.

#### Defunciones

Juan Piñeiro Martinez, 26 años.  
Constante Bastida Lopez, 3 meses.

### Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 2, 9:10 n.

*Extraordinario ha sido el público que acudió hoy á la casa mortuoria donde está depositado el cadáver del tenor Gayerre á manifestar su sentimiento por la muerte de tan esclarecido artista.*

*Mañana serán trasladados sus restos mortales á la estación del Mediodía, en donde estará preparado un tren especial que los conduzca al Roncal.*

*El entierro revestirá extraordinaria suntuosidad y los caracteres de un homenaje profundísimo á una gloria patria.*

*El cortejo desfilará en el Conservatorio, teatro Real, Comedia y Español.*

*Son innumerables las coronas que conducirá el féretro, pues todas las compañías, todos los artistas, profesores de música, alumnos del Conservatorio y otros centros han dedicado alguna á la memoria del muerto.*

*La familia real toma gran participación en la manifestación de duelo que Madrid prepara al eminente tenor español.*

Madrid 2, 10 n.

*La suscripción que abrió «El Imparcial» en sus columnas para atender á las familias menesterosas atacadas de la epidemia asciende á 5.000 duros y muchos donativos en especies.*

*Han sido socorridas muchas familias que tienen individuos enfermos.*

*La sala de hombres del hospital creado*

*para los atacados de la epidemia está completamente llena.*

*Los fallecimientos hoy exceden de 200. Madrid 2, 10:55 n.*

*Se ha celebrado el Consejo, bajo la presidencia de la reina regente. No tuvo interés.*

*En el Consejo que después celebraron los ministros quedó planteada la crisis.*

*Inmediatamente salieron los Consejeros para la casa del marqués de la Vega de Armijo.*

*Allí dió cuenta el señor Sagasta de la dimisión que tienen presentada los ministros de Hacienda y Marina. En su vista, los demás compañeros de Gabinete presentaron también la renuncia de sus carteras.*

Madrid 2, 11 n.

*El señor Sagasta salió de la casa del ministro de Estado para Palacio á dar cuenta á S. M. de la crisis ministerial.*

Madrid 2, 11:20 n.

*Créese que el señor Sagasta formará Gabinete, buscando la coalición de los elementos liberales, respondiendo al deseo manifestado por los ministros dimisionarios.*

*Esta es, al menos, la corriente general. Bolsin 4 por 100 interior 74:20.*

Imp.de Pita.—Sinforiano Lopez, 142.

### AGENDA DE BUFETE PARA 1890

Se han recibido las varias ediciones de dicha publicación de que es editor D. Carlos Bailly-Ballere.

Se vende en todas las librerías. Depositario de la publicación D. Eduardo Varela, calle de Arce 9 principal.

3 al.

### COLEGIO DE LA MARINA MARIA 170

Se crea una sección especial para los aspirantes á ingreso en la Academia General Militar, las clases darán principio en 15 de Enero.

6—1 alt.

### PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

### GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

### Una caridad

Puede hacerse á Juana Hermida que hace seis años que está encamada y se halla sin recurso alguno, calle de Taxonera, núm. 3.

### Junta directiva del Teatro Jofre en construcción

Se saca á subasta la terminación de las obras de fábrica, albañilería, carpintería, hierro, plomo, cristal etc. para las obras del *Teatro Jofre* bajo el pliego de condiciones facultativas y económicas que estará de manifiesto en las oficinas del secretario de esta sociedad situadas en la calle de San Francisco núm. 42 todos los días laborables de nueve de la mañana á dos de la tarde; cuyas obras están presupuestadas en 126.789 94 pesetas.

El remate tendrá lugar á la una de la tarde del día 15 de Enero de 1890 en el salón bajo de la Casa consistorial ante la junta directiva y el Notario que se designe.

Ferrol 19 de Diciembre de 1889.—El Secretario, *Emilio Antón.*

2

### IMPRENTA Y LIBRERIA DE RICARDO PITA

ANUNCIO DE PASCUAS PARA NIÑOS

#### Libros de pronto

con láminas y figuras de movimiento.

#### Libros de cuentos

con láminas en negro é iluminados, desde 10 céntimos en adelante.

#### Cajas de pinturas

de clases variadas, desde 10 céntimos á 2 pesetas 50 idem.

#### Devocionarios

especiales para niños, á 20, 25 y 35 céntimos cada uno.

#### Cromos recordados

gran variedad de placas, en figuras, soldados, flores etc. de distintos tamaños, á 10 céntimos la placa.

#### Construcciones

en pliegos para armar casas de campo, torres, etc., etc. y también con figuras de movimiento, á 25 cts. pliego.

#### Tarjetas de felicitacion

gran variedad en tamaños y clases de sorpresa y sin ella, desde 25 céntimos en adelante.

#### Estampas y registros

para devocionarios de todas clases. Especialidad en raso y en marfil.

#### Albums

para aprender á iluminar con paisajes y figuras.

#### Papeletas

figurando librería con servicio para escribir.

#### Vida de la Virgen

por el P. Rivadeneira. Precioso librito con cubierta al cromo, á 25 céntimos.

#### Fábulas

con lecciones de moral por Lafontaine, adornadas con seis cuadros y figuras de movimiento.

### La Lübecker y los Países Bajos

(FUNDADA EN 1845)

*Compañías reunidas de seguros contra incendios á prima fija. Capital social y fondos de reservas Pesetas, 10.033.395*

Estas antiguas compañías autorizadas en España con sus oficinas en Lübecke (Alemania), cuenta con Direcciones y Agencias en todas las poblaciones importantes de España en donde se facilitan prospectos y datos.

Agente: D. Antolin Aparicio.—Calle de Magdalena, núm. 169, Ferrol.

### MASTIC LHOMML-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce num. 9 principal, Ferrol.



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

### D.ª Concepción Serantes Ulbrich

FALLCIÓ EL DIA 5 DE ENERO DE 1888

*Sus padres, hermanos, hermano político, sobrinas y demás parientes,*

Suplican á las personas de su amistad se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana 4, de ocho á doce, en la Venerable Orden Tercera de San Francisco; por cuyo favor les anticipan las gracias.

Durante la celebración de dichas misas, estará expuesta S. D. M. á la adoración de los fieles.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**Líneas de las Antillas**

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor **VERACRUZ** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor **ALFONSO XIII** con escala en la Coruña Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor **BUENOS AIRES** con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantez y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **ALFONSO XII** saldrá de la Coruña el 21.

**Línea de Colón**

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor **ESPAÑA** saldrá de Barcelona el 15 trasbordando en Vigo el 25.

**Línea de Filipinas**

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor **ISLA DE MINDANAO** saldrá de Barcelona el día 10.

**Línea de Buenos Aires**

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor **CIUDAD DE SANTANDER** saldrá de Barcelona el 27 trasbordando en Cádiz el 1.º de Enero.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conduccion á Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

**Servicio de Fernando Póo**

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

**Servicio de Marruecos**

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor **RABAT** con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**Servicio de Tánger.**—El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—F. de Granda.

**LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS DE V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA SANTANDER**

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustrés, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés ú otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados á quien los pida.

A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.

**CARBON PATENT HENRY CON PRIVILEGIO DE INVENCION**

El Carbón **Patent Henry** sustituye al mineral, cok y leña, pues se emplea con excelentes resultados en las Hornillas, Cocinas de hierro, Calderas de vapor, y hasta en la misma piedra del hogar puesto que no precisa tiro para su completa combustion.

El Carbón **Patent Henry** se enciende con mucha facilidad y prontitud, sosteniendo el fuego por muchas horas sin necesidad de atizarlo.

El Carbón **Patent Henry** es más económico que ningún otro conocido porque no precisa romperse á mazo ni deja cisco, y los residuos después de quemados vuelven á utilizarse encendiéndolos nuevamente.

El Carbón **Patent Henry** es de una larga duracion en el fuego, sin que ataque jamás á las parrillas.

DEPOSITO MAGDALENA, 169

Sin embargo de las grandes ventajas que reporta al consumidor este carbón al de cok y leña se vende á 2 pesetas los 46 kilos. Se sirve á domicilio.



**LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona**

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez. San Francisco, núm. 1.

**L' UNION**

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosion de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

**L' Unión.** Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de **EVITAR T DA CLASE DE DIFICULTADES.**

**L' Unión,** cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela Harce, 9 principal.

**CUBA EN FERROL**

Por vapor **ALFONSO XII** hemos recibido de Cuba las frutas, dulces y viandas siguientes:

Plátanos pasos, á real.—Boniatos y ñame á 30 céntimos la libra.—Tasajo de puntas á peseta libra.—Frijoles negros á 60 céntimos libra.—Latas de cascós guayaba, de manguitos, de guanabana de hiecos, de mamey á 7 reales.—Latas de piña natural á 4 pesetas.—Latas de piña de almíbar 14 reales.—Latas de hiecos á 13 reales.—Cajas de guayaba y jalea á 1, 2, 4, 5, 8 y 18 reales.—Maicena para dulces y pudines á 5 reales libra.—Cocos secos á peseta.

Batata de Málaga á 30 céntimos libra.

Quesos de bola en vejiga superiores á 19 reales.

Queso de nata á 6 1/2 reales libra.

Mantequilla de Asturias á 5 y 8 reales lata.

**EL FARO**

DOLORES, 75, I. MUGIA Y C.ª

**INSTITUTO PRIVADO**

Incorporado al Provincial de la Coruña

PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR

Segunda hasta el grado

de Bachiller. Preparación para carreras especiales

Director, D. Alfredo de la Iglesia

Interin se reedifica la casa que hace muchos años ha ocupado, este centro de enseñanza ha sido trasladado provisoriamente al edificio de la misma calle donde estuvo establecida la Sociedad Cooperativa.

95—MAGDALENA—95 (BAJO Y PRINCIPAL)



**LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA**

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.



**MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS**

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 4 de Enero de 1890 saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

**ATRATO**

El de 1.º de Enero tocará de regreso en Vigo para Southampton (Londres) y Amberes el vapor

**DON**

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

**PUM!!**

Enrique Lamolla LÉRIDA

MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor

Pídase en Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

LA MONARQUIA

Se admiten suscripciones al precio de 1 peseta al mes.

**LA TORRE Chocolates, Cafés y Tés**

DE

**FRANCISCO LEAL**

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA